

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL TEST SOCIESCUELA

Estimadas familias,

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid pone a disposición de los centros educativos una herramienta llamada SociEscuela con el fin de mejorar la convivencia en los centros escolares.

Uno de nuestros objetivos principales, además de la buena formación académica y la competencia lingüística, es, precisamente, el buen clima social y de convivencia en las aulas y esta herramienta puede llegar a ser de gran utilidad para la consecución de este fin.

Consiste en un breve cuestionario individual, de unos 10 minutos de duración, a través del cual se consigue analizar las relaciones de amistad y las conductas prosociales, además de detectar si existen alumnos/as en situación de aislamiento social o que puedan estar sufriendo acoso escolar.

Los resultados obtenidos son analizados por el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios con el objetivo de que, internamente, podamos aplicar medidas proactivas que influyan positivamente en las relaciones sociales de nuestro alumnado.

Por todo ello, agradecemos de antemano su colaboración y quedamos a su entera disposición para cualquier información adicional que precisen.

Autorización.-

Como representantes legales de nuestro hijo/a y habiendo leído y comprendido todo lo anterior,

al marcar, durante el proceso de matriculación online, la casilla “SI”
en el apartado “**Autorización para realizar el Test SociEscuela**”,

autorizamos su participación en el programa SociEscuela.

En Colmenar Viejo, a 7 de julio de 2023